DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZÓN

ADMINISTRADOR
Hugo O. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II. No. 471 — La Paz, domingo 29 de diciembre de 1918 — Precio de venta 10 centavos

Una històrica sesión camaral

curre el gabinete a inquirir si cuenta con el apoyo del parlamento.--Brillante discurso del ministro Sánchez Bustamante.-Importantes declaraciones del H. Salamanca. La minoría presenta una fórmula de confianza al gabinete.-Gamarra presento otra de aclaración.

Crespo sugiere una de resolución respectiva.---Se aprueba una fórmula de apoyo del H. José Salmon

La impotencia para derribar el gabinete.---Un pensamiento y una acción distinta

A consecuencia del voto de censura ministro de justicia, ayer se rumoraba que el gabinete concurriría a la Cámara a inquirir si el legislativo le presentaba su confianza o no.

Efectivamente a las tres estuvo en sala, pero no se sabe por qué razón no se pudo formar quorum hasta las 3 y 15.

Instalada la sesión el Excmo. señor Ministro de Instrucción, don Daniel Sánchez Bustamante, pronunció un vibrante discurso que fué elocuentemente aplaudido.

Dijo que por encargo del Gabinete llevaba a la Cámara un asunto importante, no usado hasta aquí pero impuesto por las circunstancias últimas. Dijo que ese precedente no sabía si hallaría persistencia o sería deshechado. El voto de antier había creado una situación espectable en la República y que dejaba en claro-obscuro al resto del Gabinete. Que en otra ocasión habrían quedado en sus puestos los ministros, pero que ahora no podían hacerlo así sin antes pedir que se aclare su situación. Necesitaban de la confianza de la Cámara, como ya estaban con la del país todo y la de la juventud, para iniciar sus labores.

Luego pasó a hacer una digresión respecto a que el régimen que impera en Bolivia no es ni parlamentario ni presidencial.

Dijo que los ministros estaban sometidos á varias responsabilidades, políticas, civil y penal.

La primera no afecte en ningún caso a la dignidad personal de los ministros porque sólo significa disconformidad con las ideas políticas. En tal sentido todos los más grandes hombres del mundo han sido censurados por los parlamentos, y no ha sido extraño el caso de que ocho días despues de ser censurados, hayan vuelto al gobierno en situaciones más ventajosas y encumbradas.

En tal virtud si la Cámara de Diputados dijese al gabinete que no responde a los anhelos políticos de la mayoría, no recibiría ese voto como una ofensa y que acatándolo dejarían el ministerio inmediatamente.

Expresó que si los actuales ministros fuesen políticos de habilidad y situacionistas, se limitarían a decir que el voto de censura se refería sólo contra el ministro de justicia, que no las toca y que por lo contrario les deja indemnes: pero como no persiguen el mantenerse en una situación oficial en medio de desconfianzas veladas y aplausos grises, iban al Parlamento a definir situaciones claras y rotundas, y saber de una vez por todas, si cuentan con su confianza o nó.

Dijo que ante la situación especial creada para el país y escuchando el clamor de la opinión pública, manifestaba por la juventud universitaria y por la prensa, el Presidente de la República buscó conciliaciones que le permitieran desenvolver una política nacionalista, de acuerdo con todas las aspiraciones y con el concurso de todas las voluntades y que para ello buscó la colaboración de los partidos opositores. Que el Partido Radical le había autorizado a declarar que no buscaba el poder pero que si era necesario su concurso en el gobierno, no lo rehusaba, por razones de alto patriotismo.

Que el Partido Republicano por boca de una de las más grandes eminencias bolivianas y más que bolivianas sud—americanas había declarado también que no necesitaba situación alguna en el gobierno, pero que si alguno de sus miembros era necesario en él estaba facultado para colaborar al Presidente de la República sin poner condición alguna de política interna.

Que obtenidas estas respuestas ellos venían en realidad a conocer la opinión liberal mediante sus representantes en la Cámara, y que de la respuesta que dieran se sabría si ese partido se oponía a la altura de sus fundadores como Camacho, Pando, Quijarro, etc. ó que si por el contrario prefiere la política de egoismos y de intransigencias para conservarse en el gobierno.

Los actuales ministros representan, en último resultando, a la política wilsoniana que juega a cartas vistas, sin embajes ni tapujos, y en tal virtud creen que la confianza nacional les acompaña. Finalmente, manifestó que esperan una respuesta franca y clara sin evasivas curialescas, porque si se oponía nuevas dilaciones el gabinete las concideraría como una censura y acátandola los ministros se irían satisfechos de su conducta, porque al saber que les falta la confianza del Parlamento, saben que cuentan con la voluntad de la nación, en primer termino con la del presidente de la república, en segundo lugar y con la de los partidos de oposición, en tercero.

El H. Zalles

Pidió la palabra para explicar que su interpelación no tenía otro alcance que el de modificar el procedimiento, sin afectar al gabinete en masa.

El H. Gamarra

Este representante de la mayoría liberal, dijo que el país necesitaba tregua en sus luchas políticas para preocuparse de sus vitales intereses.

Manifestó que ojalá se llenaran los ideales de los personeros de la Oposición al ir al gobierno, porque con ello el país ganaría mucho.

Dijo que efectivamente el país estaba dividido en dos bandos políticos que no se reconocían. Terminó manifestando que aceptaba el gabinete mixto dada la situación álgida del momento y que le prestaba su colaboración. Dijo que las resistencias habían nacido de la falta de consulta al grupo camaral de la mayoría.

Y presentó la siguiente fórmula:

La Cámara de Diputados.

Declara.

El voto producido por la Cámara el día de ayer no afecta a los demás miembros del gabinete.

El H. Salamanca

Comenzó su exposición con la lógica que acostumbra y manifestó que el ministro de instrucción había planteado brillantemente la situación. Que el procedimiento del parlamentarismo no estaba expresamente practicado, pero que vendrá como ineludible desde el momento en que ya hay la censura y el voto de confianza. Dijo que los hechos producidos eran un valioso precedente para el régimen llamado parlamentario.

Manifestó que el ministro de instrucción creía que en el gobierno parlamentario debe haber una absoluta solidaridad entre los ministros y que la censura arrastra a todo el gabinete. Digo a este respecto que él cree que ni aún en el régimen parlamentario puede ser la solidaridad tan absoluta, porque la caida del gabinete solo puede producirse por censura a la política general de todo el gabinete; pero que puede haber censura especial a determinados ministros y que ella no puede abarcar a todo el personal; cosa que sólo resulta de los términos del voto que concreta resultados. Y no fué así él voto de antier.

Dijo que deseaba explicar los alcances del voto de la minoría en la censura al ministro de justicia. "El señor ministro ha hecho constar que bajo los auspicios de un alto patriotismo se ha establecido una especie de conciliación a la que han concurrido los partidos opositores con los nombres de los señores Alberto Ghtiérrez y Daniel Sánchez Bustamante. Se trataba de salvar los intereses nacionales que deben estar *antes que los políticos*, y los opositores no pudieron vacilar siquiera, porque saban que en caso necesario es preciso sacrificar los intereses políticos bajo la presión de la opinión pública. Así se ha organizado el gabinete, tácitamente apoyado por todos los partidos".

Dijo qua se veía por las palabras del H. Gamarra que hacía sus reservas porque no se había satisfecho las diversas corrientes políticas dentro de los partidos.

"En ese estado vino la interpelación y el partido republicano que tenía voluntad de contribuir al surgimiento del gabinete, se vió imposibilitado de evitar su voto de censura al ministro de justicia".

Dijo que el debate de la interpelación puso en conflicto el programa y la minoría republicana. Un asunto mal explicado por el ministro y perfectamente comprobado por el interpelante, no podía sino merecer la censura.

Luego se refirió a que los ministros no pueden considerarse afectados con el voto de censura, que no afecta tampoco a la actual política, y que sólo la falta de consolidación definitiva ha podido dar lugar a susceptibilidades. Dijo que sobre todo el acto significaba un paso de alta dignidad política que anleudía y al que tenían derecho los ministros para despejar sospechas.

Dijo que en cuanto a saber si el gabinete contaba o nó con la confianza del Parlamento, la respuesta debía ser clara si se tenía buena fé en los procedimientos hacía el parlamentarismo.

Agregó que debía haber un voto expreso de la cámara y que él no tendrá inconveniente en formularlo.

Manifestó que no se había adquirido compromiso de solidarización con falta alguna e hizo constar que si verbigracia se volviese a presentar otra denuncia de la falta administrativa, volvería a votar la censura con la misma independencia de siempre.

Y terminó dando lectura a la siguiente fórmula de resolución:

La Cámara de Diputados, atenta la situación internacional, presta su confianza al Gabinete, esperando que sabrá servir los grandes intereses nacionales.

La Paz, 28 de diciembre de 1918.

D. Salamanca.—B. Saavedra.—Rafael de Ugarte.—Eduardo Rodríguez Vásques.—Abel Iturralde.—Carlos Victor Aramayo.—Gustavo Ríos Bridoux.

David Alvéstegui.—Flavio Abastoflor.—Ramón 2º González.—J. Delgado Q.—Santiago Aramayo.—Miguel Ramírez.—Gmo. Prudencio.

El H. Crespo

Volvió a hablar este diputado para manifestar que era contrario al gabinete mixto; pero que en vista de la opinión nacional manifestada de diversos modos, que pedía la representación de todos los partidos, él de su parte pedía el apoyo de la cámara para el gabinete mixto.

Luego propuso la siguiente fórmula de resolución.

«La Cámara de diputados, atenta la situación de política internacional, declara que presta su apoyo al actual gabinete, en todo lo concerniente al desarrollo de las gestiones dirigidas a satisfacer los anhelos del momento».

H. Gonzáles Duarte

Después de breves consideraciones en apoyo del gabinete mixto, pidió saber quién sería el ministro de gobierno por la renuncia el señor Julio Gutiérrez.

El ministro de fomento

Se refirió a las palabras del H Gamarra, y dijo que las interpretaba como hostilidades a los ministros liberales del gabinete, siendo indispensable que se definiese de una vez la situación.

Se extendió en consideraciones sobre el objeto internacional, cuya gravedad remarcó en términos vehementes.

Respondió al H. Gonzáles Duarte de que el ministro de gobierno sería un personaje prominente del partido liberal, lo que anticipaba para evitar mayores reservas.

Volvió a hablar el H. Gamarra y se dió cuarto intermedio.

A segunda hora se procedió al voto de la fórmula del H. Salamanca, resultando la siguiente votación:

Por la fórmula sí, de dar un voto de confianza al gabinete: Abastoflor, Alvéstegui, Aramayo Carlos, Aramayo Santiago, Arguedas, Beltrán, Delgado, Encinas, Gonzáles R., Gonzáles D. Gutiérrez, Iturralde Mendizábal, Pizarroso, Prudencio, Ramírez, Ríos, Romero, Rodríguez, Salamanca, Saavedra, Ugarte, Total 22.

Por la fórmula nó: Arauz, Aguilera, Ballivián, Bustamante, Crespo, Careaga, Carpio, Franco, Gamarra, Heredia, Jaldín Lavadenz, Limpias, Méndez, Muñoz I., Delfín, Romecín, Salmón, Salmón J., Sánchez, Tardió, Vásquez, Villarroel, y Zalles. Total 24.

Estuvieron por la fórmula del H. Gamarra: Gamarra, Lavadenz, Romecín, Salmón B., Salmón J., Sánchez y Zalles. Total 8.

Estuvieron por la fórmula no: Abastoflor, Aguilera, Alvéstegui, Aramayo C., Aramayo S., Arauz, Arguedas, Ballivián, Beltran, Bustamante, Caraga, Carpio, Crespo, Delgado, Encinas, Franco, Gonzáles, Gonzáles D., Gutiérrez G, Heredía, Iturralde, Limpias, Méndez, Muñoz Reyes, Pizarroso, Prudencio, Ramírez, Ríos, Rodriguez, Romero, Salamanca, Saavedra, Tardío, Ugarte y Villarroel. Total 36.

Pidió la palabra el H Salamanca para explicar que el voto de confianza no debía tomarse como uná adhesión incondicional, sinó como una fórmula de esperanza para el tranquilo desenvolvimiento del Gabinete, voto que podía desaparecer tan luego como el gabinete o un ministro incurriesen en un error. Que el partido republicano, sin embargo del voto de confianza, se reservaba el camino de la consecuencia política, sin contradecir jamás sus procedimientos anteriores, y honrados y sinceros siempre,

Habló el H. Ugarte con vehemencia y explicó que las dos votaciones producidas eran una contradicción con las declaraciones verbales de los diputados.

Indicó que si la mayoria liberal no aceptaba la política de conciliación y hostilizaba al gabinete, era porque no deseaban la unificación interna y querían a todo trance tener a los opositores en abierta beligerancia.

Luego habló el H. José Salmón para decir que él no votaba por ninguna fórmula porque los votos de confianza son consecuencia de la lectura de un programa que él no lo había conocido.

Aquí se produjo una reapertura del debate y la presidencia dió un intermedio a las 7 p. m para ponerse de acuerdo.

Después fué aprobada la siguiente fórmula presentada por el H. Salmón José: "La cámara de diputados, en atención a la trascendencia del momento internacional, ve con agrado la presencia en el gobierdo del gabinete mixto de concentración nacional"

La siguiente fué la votacións por la fórmula si, Aguilera, Arauz, Arguedas, Ballivián, Beltran, Bustamante, Cariaga, Carpio, Crespo, Encinas, Gamarra, Gonzales D., Gutiérrez, Heredia, Iturralde, Jaldín, Limpias, Méndez, Lavadenz, Mendizabal, Muñoz I., Pirrazarroso, Prieto, Prudencio, Ramírez, Romecin, Romero, Salmón B., Salmón J., Sánchez, Tardío, Vázquez, Villarroel y Zalles. Total 34

Por la fórmula no: Abastoflor, Alvéstegui, Aramayo S., Franco, Delgado, Gonzáles R. Limpias, Ríos, Rodríguez, Saiamanca, Ugarte. Total 12.

La fórmula del H. Crespo fué retirada.

Y con esto terminó la sesión.

La sesión camaral de ayer ha constado hasta la evidencia cuanta es la impotencia de la mayoría liberal para adoptar una actitud franca, de hombría. Todos tenían el deseo de censurar al gabinete y ninguno sabia afrontar la situación con la suficiente energía y coraje.

El voto propuesto por el doctor Salamanca era el único que correspondía a la actitud del gabinete. Pedían conocer si la cámara les brindaba su confianza, y Salamanca propuso una resolución en ese sentido expreso, «sin evasivas curialescas» y la mayoría liberal lo rechazó por 24 votos contra 22.

Las otras formas de amparo, aclaración, etc., no respondían al franco dilema propuesto por el gabinete, y no se encuentra en la actitud de los diputados liberales otra intención que esa de entrambas aguas, de no decir ni sí, ni nó, y estar a medias en un clarobscuro, como dijo el ministro.

El H. Ugarte ha hecho notar oportunamente las contradicciones de varios diputados quienes sosteniendo en sus discursos una tesis, votaron precisamente en sentido contrario. Bien dijo después el H. Crespo que los diputados no sabían lo que hacían.

El leader de la mayoría, el H. Gamarra, sufrió dos duros fracasos, El primero consiste en que dijo en su discurso que no estaba satisfecho ni él ni la mayoría con los ministros liberales, y cuando el ministro señor Martínez Vargas le preguntó si él era un obstáculo, se desdijo sin ruborisarse siquiera. El segundo fracaso fué que siendo leader proponente de una fórmula de aclaración, su tal fórmula mereció sólo ocho votos contra 36. Valiente leader. Otro que no sea él se iría a ocultar de verguenza.

No se sabe pués que admirar más si la falta de hombría en quienes deseando censurar o dejar caer el gabinete de descomposición o el cinismo con que se desdicen de lo que momentos antes han sostentdo. El debate de ayer ha dado la triste medida de lo que es la famosa mayoría liberal; un montón de aspiraciones personales sin otra orientación que su interés egoista por detrás del cuál viene recien la patria.

De esta mezcla de vacilación cobarde y falsa ha salido la fórmula nula que ya hemos consignado; una

(Pasa a la página 5ª).

Asamblea de la juventud republicana

Anoche con una reunión de más de 200 ciudadanos de la juventud republicana, se llevó a efecto una gran asamblea, con objeto de organizar el nuevo directorio de la juventud. Después de algunos discursos pronunciados por los concurrentes, se procedió a designar el directorio en la siguiente forma:

PRESIDENTE

Doctor Eduardo Rodríguez Vázquez.

PRIMER VICE

Néstor Serruto.

SEGUNDO VICE

Carlos Anze Soria.

SECRETARIOS

Fraklín Mercado, Guillermo Cernadas, Victor López Ballesteros, Mariano Torrelio.

VOCALES

Néstor Guillén, Max Bustillos, Salomón A. Nogales, Alfredo Infante, José Pizarroso, Sixto López Ballesteros. Gregorio Almaraz, Emilio Cárdenas, Modestino Sagárnaga, Hugo D. Aranda, E. Alberto Peñaranda, José Monasterios, Adolfo Salinas, Alfredo Salinas, Enrique Loza, Manuel Antequera y C., Gustavo Velásquez, Juan Delgado, Luis Ortega, Samuel Durán, Tomás Vargas, Alberto Camacho, Próspero Peñaloza, José Cárdenas, Manuel Mantilla, Manuel Rabín de Celis, Agustín Ramírez, Celso Mostacedo, Wenceslao Vázquez, Victor M. Loza, Manuel Ferreira, Daniel Aramayo del Pozo, Gabriel Ayoroa y Víctor Esprella.

Otra vez los patiñistas

Proponen una minuta pidiendo la formación de un gabinete homogeneo

Pasa a la comisión de constitucòin

Está visto que el grupo patiñista del senado está buscando el linchamiento. Están desespeados con su vida. Quieren precipitar al país a un acto sanguinario.

Los HH. patiñistas Suárez y Peredo presentaron ayer a primera hora una minuta de comunicación concebida en los siguientes términos:

«El H. senado nacional verá con agrado que el señor presidente de la República forme un gabinete homogeneo que garantice el programa liberal».

Y en seguida propusieron dispensación de trámites.

El H. d. Arlach se opuso manifestando que la minuta era inconstitucional. Igualmente el H. Mendoza estuvo en contra de la dispensación

Como les faltaba dos tercios para la dispensación, acordaron pasarla a la comisión de constitución de que son miembros Antezana, Aparicio y Peredo.

¿Cabe mayor comentario?

Los patiñistas están empeñados en volver al gabinete, pero cobardes como son, no tienen los suficientes calzones para proceder como es de usanza y de hidalguía: la interpelación. Acuden a caminos tortuosos, procedimientos más o menos legales y ocultando las manos amasan brulotes que bien cara ha de costarles.

Veremos hasta donde va Antezana y su hato

La huelga de ayer

Los empleados de la estación central se declararon en huelga

Enriqque Ascarrunz Vega los ultrajaba.-Han conseguido la destitución de Ascarrunz.-Jefe interino Muñoz Ondarza

Anoche hemos recibido la visita de más de 15 empleados de «La estación central de ferrocarriles», quienes nos han puesto de manifiesto los siguientes hechos:

Enrique Ascarrunz Vega, tan luego como se posesionó del cargo de administrador de la estación, comenzó una campaña de hostilidad contra todo el personal, ultrajándolos de palabra y tratando de imponerles servicios de limpieza y otras barbaridades.

El día de posesionarse les notificó que podían renunciar y que ninguno era necesario.

En vista de este tratamiento indebido, torpe e indecente, los empleados resolvieron declararse en huelga ayer sábado. El ministro de fomento estaba informado de los escándalos habidos ya el día jueves, y prometió atender a los empleados tan luego como dispusiera de tiempo.

El personal estuvo también donde el señor presidente de la república, quien les prometió intervenir con todo agrado en el asunto.

Ayer suspendieron la huelga por insinuaciones especiales del gobierno.

Ascarrunz Vega los mandó citar a todos con la policía para que entregaran las llaves, a lo que los empleados se resistieron, naturalmente, puesto que estando a cargo de valores sólo podían deshacerse de las llaves previo un inventario.

Después de los sucesos camarales todo el personal de empleados consiguió entrevistar al ministro de fomento para informarle de lo sucedido.

Al momento el ministro les anunció que destituiría al administrador, designando un interino, el señor Carlos Muñoz Ondarza, quien se posesionó ayer mismo.

Cuando después de la huelga prometieron al gobierno volver por hoy a sus puestos, Ascarrunz Vega los recibió a empellones, anunciándoles que no podían volver porque él había ya conseguido otros empleados.

Es el resultado de la huelga, es decir que han conseguido el retiro de un mal funcionario.

Debe tenerse en cuenta que los empleados de esta repartición son jóvenes honorables y no un hato de imbéciles como se ha imaginado Ascarrunz Vega, Su comportamiento para con esa juventud no puede sinó ser censurada acremente y felicitamos al gobierno por haber obrado de manera radical con un déspota que nació para kaiser y se quedó de cónsul.

Y apropósito vale recordar que de Antofagasta lo hicieron salir todos los bolivianos residentes, porque este señor no respondía a las delicadas funciones que le estaban confiadas ni era tampoco una persona decente para tratar a los demás.

Los jóvenes empleados de la estación nos piden manifestar su agradecimiento al gobierno por haber obrado en justicia quitándoles de encima un tipo que sólo de ultrajes sabe.

SE VENDE

Se vende el "Chalet" del Dr. J. Luis Cariaga. Calle F. Guachalla esquina Sánchez Lima, Sopocachi: Referencias en la misma casa 1 m. 465

Liceo Secundaria de Señoritas

Plaza San Francisco (altos del Colegio Modelo A.)

Unico establecimiento de preparación al Bachillerato femenino.—Preparación al Instituto Normal Superior. Además de los cursos de instrucción general, hay cursos de Economía doméstica, práctica, Puericultura, Labores, Dibujo y Pintura.—Educación física, sports, excurciones de estudio.

Quedan abiertas las inscripciones desde el lunes 16 de 2 a 4 p. m. hasta el 30 del presente, advirtiendo que deben pagar anticipadamente la matrícula en el Tesoro.

20 v 457

Instituto Nacional de Comercio

Unico establecimiento de enseñanza comercial superior.

Tiene dos secciones:

a) CIENTIFICA, en la que después de cuatro años de estudios se obtiene el título de "Licenciado en Ciencias Comerciales y Finanzas", o "Licenciado en Ciencias Administrativas y Aduaneras".

b) ORDINARIA, en la que después de tres años de estudios se obtiene el título de "Perito Comercial".

El folleto con el programa y las condiciones de ingreso, puede solicitarse en el Rectorado de la Universidad o en la Secretaría del Instituto

Las inscripciones estarán abiertas desde el 15 del presente en la Secretaría del Institute, calle Campero No. 18, todos los días de 10 a 11, a m. y de 2 a 4 p. m.

15 v 459

Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflores repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarrago, navos y acelgas; las que ofrezco vender por libras y onsas, en mi proveedora.

«La Constancia», calle América Nos. 14 y 16.

FELIX SALVATIERRA

1 m Dbre 17

The American Institute

La Paz. Colegio Inglés

CURSOS:

Primario, Secundario, Comerciante; Primario de Niñas y Superior de Señoritas.

Pídanse prospectos 1m .452

El Sol Naciente

GUICHI JAMACHITA

Calle Diez de Medina No. 22 al 23.

En esta nueva tienda se ofrecen al público un gran surtido de juguetes especiales para la Navidad.

Precios sin competencia.

Todos dirigirse a la nueva casa japonesa El Sol Naciente.

Calle Diez de Medina Nos 221al 231. 15 v 464

Pastelería La "Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés Nos. 44 y 46

Tengo el agrado de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela a si como al público en general, que con motivo de la próxima fiesta de Navidad ofrezco. esquitas picanas a la Argentina, buen surtido de mayonesas, pavos trufados, fiambres, pollos y casuelas.

Además tengo constantemente, pasteles el inmejorable chocolate, leche, té, buen surtido de vinos y licores de las mejores marcas, especialidad en coctails y esmeradado servicio de cantina.

J. A. ALARCON
Propietario

5 v 466

Lunas Biseladas

Acaba de llegar un gran surtido, al almacén de Néstor Calderon, en el Mercado de Flores, y se venden a precios sin competencia.

15 v 467

HIELO

Depósito de Hielo y cerveza Inca a precios de Fábrica. Sopocachi.—Calle Fernando E. Guachalla 264. 5 v 467

Compañía Nacional de Seguros

Canje de Acciones

Se participa a los señores accionistas de esta sociedad que desde el lunes 23 del presente pueden acercarse a las oficinas de esta compañía a fin de canjear sus tetulos de acciones provisionales por los definitivos.

La Paz, diciembre 20 de 1918. EL SUB-GERENTE

La Confitería Ideal Camarasa y Ar

Sucursal del Princesa—Calle J. Sanjinés No.

Tiene preparado para la Noche Buena:
Suculenta Picana a la Argentina
Cazuela de Pollos
Bacalao a la Viscaina
Mayonesa de camarones
Mayonesa de Paltas
Ensalada a la Rusa
Pollos y Patos asados
Escabeches de Corbina

Vinos y licores de las mejores marcas extranjei y del Pías cigarros finos. Orquesta permanente.

NOTA:—La Ideal, es la casa más acreditada servicio de comidas, no encuentra competencia por buena atención baratura de sus precios, tanto en c como a domicilio el cliente y el buen paladar el q j zga

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgad

Especialidad en Partos

Enfermedades internass en general, venérias y de señoras. Anásis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosa Neo-salvarsan (914).

Se tience con esmero y puntualidad acualquier hora de día o d la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noch Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v. de Vargas, desde la feeha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Ayoroa.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorit que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicítense prospectos del internado en la plazueta de San Francisco No. 14. Las personas del interior pueden solicitarlo mediant carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presen mes. La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 452.

Solicitada

Prevención de la comunidad Chacapa y vice cantón. Los originarios ya agregados de la comunidad Chacapa propietarios decomún de las tierras que poseen con títulos legítimos, otorgado desde el coloniaje y por las revistas dentro de la república; en lo proindiviso hacen saber a los sus puestos compradores y a los que desearan hacer adquisiciones, contratas de enajenación, de hipoteca u otros en que se comprometiera el derecho de propiedades a los límites limítrofes y colindante o linderos o amojonamientos de menzoradas y cordelares, de todo mencionados denominados, de visitu que el artículo 194 del Código Ciuil despones, que si una cosa perteneciente a muchos no admite cómoda división como es del caso de las comunidades indígenas, se venderá en subasta pública, lo que corrora a la ley, de 19 de diciembre de 1905, requiriendo la previa autoripiócintdel Juez para enajenar, a zoocecar o empeñar bienes de menores, en cuya condición se censidéra a los aborígenas por sus uepeciales condiciones de postración, y todavia con la condición ha de consultar al superior; situación jurídica reconocida por e gobierno, según decreto de 30 del diciembre de 1881

La Paz. 20 de Dbre. de 1918

El apoderado de la Chacapa.

Francisco Yanaguasi

15 v 465

En alquiler

Se desea dar en alquiler una casa quinta bastante espaciosa y con terrenos para trabajar. Situado a dos cuadras de la estación central entre las calles 24 de Diciembre y Omasuyos Para tratar dirigirse a la casa No. 124 de la calle Jenaro Sanjinés, altos.

8 v 467

Instituto Mercantil Brandt

Calle Bueno 45.—La Paz.—Casilla 37.

Inscripciones para 1919.—Están abiertas para los cursos de comercio, contabilidad, idiomas etc., individuales y colectivos, para jóvenes y señoritas, en cursos diurnos y nocturnos. Recibe alumnos internos y externos.

Aprendizaje rápido, práctico y seguro.—Pídase prospecto.

C. Alfred Brandt
Director

Nota.—Los jóvenes titulados de "Contador" en este Instituto encuentran fácilmente empleo en el comercio, bancos, etc.

15 v 458

Escuela Primaria C de Niños

Esquina Jenaro Sanjinés e Ingavi.

El local de este establecimiento reune todas las condiciones exigidas por la Pedagogía moderna.

Los profesores son normalistas, titulados en la Escuela Normal de la capital de la República, con varios años de servicio y todos nacionales.

A fin de hacer verdadera obra educativa, cada profesor solo se hará cargo de 25 alumnos máximum.

Las inscripciones quedan abiertas desde el lunes 16 de 2 a 5 p. m. todos los días, hasta el 31 del presente.

10 v 460

Mayordomo

Se necesita uno joven sin vicios.

Dirigirse a la Hacienda Calacoto.

Circular a los socios de la Sociedad Gremial de Ebanistas y carpinteros

Se convoca a junta general por segunda vez, que tendrá lugar el Viernes 27 del presente en le secretaría provisional casa del señor Catacora á hs. 7 y media p. m.; e tratará de asuntos de suma importancia, y a la vez se procederá a la distribución de diplomas a todos los socios; por lo que se recomienda puntual asistencia.

Angel C. González
Secretario

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea, juez instructor 3o de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 14 de diciembre del presente año, ha señalado el día 30 del mismo, a horas 3 p. m., para el remate de la casa No 141 de la calle Sucre de esta ciudad propia de Manuel Montecinos, por la base de diez mil bolivianos, por ejecución que le sigue la señora Luisa G. v. de Lanza, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados ocurran a la actuaría del suscrito el día y hora indicados.

La Paz. 27 de Dbre. de 1918.

HUMBERTO VELAZQUEZ P.

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

Aviso

Se pone en conocimiento del público que, con autorización respecsiva e intervención fiscal, se procederá al remate de todas las especies existentes en el depósito de la Policía de Seguridad de esta capital, pertenecientes por concepto de hurtos rateros.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día 30 del presente, a horas 2 p. m., al local de Policia.

La Paz, 27 de Dbre. de 1918.

El Secretario.

2 v 469.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2o de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 21 de los corrientes se ha señalado el día 31 del presente horas 2 p. m. para el remate de las casas No. 16 de la calle Yanacocha y No 34 de la calle Cochabamba de esta ciudad, bajo la base de su tazación pericial de la primera por Bs cuarenta y tres mil setecientos cuarenta (43.740 Bs), y la segunda por Bs. 18.225 rebajada que ha sido la tercera décima de su tazación pericial, por no admitir cómoda división entre sus actuales propietarios los herederos de Pedro C. Gutiérrez.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Actuario.

La Paz, diciembre 23 de 1918.

Dmtrio. B. Diez de Medina

2 v 469

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha No 118 12

Horas de oficina: de 9 a. m 11 y de 1 p. m. a 5.

3 m Dbre.

GABINETE DE BELLEZA y MODAS

Este establecimiento, único en su género, que se pone en baj la protección del culto público de esta ciudad, queda instalado desde la fecha Dispone de todo lo necesario para el embellecimiento dl rostro del bello sexo sin que los productos empleados perjudiquen a salud; garantizándose sus efectos, así como la rapidez en su acción Hay cremas para quitar pecas, manchas; agua para los barros; para los granos de la cara; para la conservación y hermosura del cutis, de las manos, de las uñas; contra la caspa, las arrugas, las canas; tónicos para hacer crecer el cabello, impedir su caída; tinte para el mismo. Rouge para los labios y mejillas; sombra para los ojos. Depilatorios. Contra las tracpiraciones locales, etc.

Específicos para curar el reumatismo, la nube en la vista, la irritación de los ojos. Se asegura éxito completo.

Además, cuenta la casa con una exelente sección de Modas, donde Modista recién llegada del extranjero, congecciona toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niños de ambos sexos, al estilo parisien, según los últimos figurines, satisfaciendo el gusto más exigente. Ropa blanca. Precios sin competencia. Esmero y puntualidad en el trabajo. La casa es atendida por señoritas a todas horas en días útiles o feriados. Los pedidos de provincias se remitirán con prontitud.

OJO—Se hermosea el cútis a las damas que así lo desearan para asistir a bailes, comidas, soirées, etc., en el mismo Gabireto

Dirección: Avenida Montes, casa del doctor Ramón Castillo, frente a la Rarraca de Maderas. Paradero del tranvía. Departamento fzquierda, segundo piso. 5 v. 466.

El dentista Muller

Avisa al público que por tener que emprender viaje a los Estados Unidos, sólo permanecerá en esta capital hasta el mes de febrero próximo. Pasaje Saenz—altos

Aviso Judicial.

El doctor Eliodoro Larrea juez instructor 3o de la capital y de las provincias de su jurisdicción.

Por auto de 20 de diciembre de 1918, se ha señalado el día 30 hosas 2 p. m. para el remate de los objetos pertenecientes al que fué Chafid Acad y constando de los inventarios de fs. 6 a fs. 7; baja la base de su tazación pericial.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, Dbre. 27 de 1918.

Humberto Velazquez

Nota.—Para informarse de las especies, los interesados pueden pasar a la casa No 84 calle Ingavi (altos)

3 v 469

000,340

Librería "El Siglo Ilustrado"

Obras nuevas que acabamos de publicar:

ALAN Y JOTAJE. La muerte del General José Manuel Pando - Estudio del proceso ante la opinión pública .... Bs. 1.50

HUMBERTO DELGADO L. — Legislación de Tierras Baldías. Recopilación de todas Leyes, Decretos y Disposiciones hasta el día promulgadas 2.50

RICARDO JAIME FREIRE. — Castalia Bárbara. — [Castalia Bárbara. País de Sueño — País de Sombra] en total 27 composiciones, edición lujosa, con retrato del autor 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ. — Biografía del General Pando — Plan general — Introducción:
Capítulo primero. Desde su infancia hasta el combate del 15 de enero. 1848—1871.
Capítulo segundo — Desde el combate del 15 de enero hasta la guerra del Pacífico. 1871—1879
Capítulo tercero. — Guerra del Pacífico 1869—1884
Capítulo cuarto — Desde su retiro del servicio militar hasta el golpe de Estado del 5 de agosto de 1884 - 1892
Capítulo quinto. — Expedición al Noroeste 1892—1895
Capítulo sexto. — Su candidatura presidencial 1896
Capítulo séptimo. — Nueva expedición al Noroeste. 1897 1898
Capítulo octavo. — La revolución federal. — 1898—1899
Capítulo noveno. — La Junta de Gobierno. 1899
Capítulo décimo. — Su presidencia. 1899—1904 — Y Asuntos internacionales.
Capítulo undécimo. Su presidencia. 2 — Administración interna
Capítulo duodécimo. La delegación del Territorio Nacional de Colonias. — 1905—1906
Capítulo décimotercero — Desde su vuelta del Territorio de Colonias hasta su retiro de servicio militar. 1906 1914
Capítulo décimocuarto. El General Pando en Lima. 1913 1914
Capítulo décimoquinto y último. — El ocaso y la puesta 1914 1917 .... 5.00

MIGUEL MERCADO. — Páginas históricas. [José Alonso de Ibáñez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo. El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia Patria] 3.50

ALBERTO GUTIÉRREZ. — Hombres y Cosas de Ayer, Noticia preliminar, El tirano de la Florida, El Barón de Río Branco, Don Francisco Valdés Vergara, Dos ancianos ilustres, I El arzobispo de Quito. II Don Marcial Martínez 3.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA — Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia. (Forma un voluminoso tomo, que contiene los mejores datos generales de la República y es, por lo mismo la Geografía más completa que se ha publicado hasta el día 8.00

S. ALFREDO VALVERDE. Ley del Procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un Apéndice que contiene: Ley especial de Abigeato Ley y Reglamento de Imprenta de 1900 — Ley y Reglamento de 1918. — Ley y Reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de alcoholes y Aguardientes Extranjeros — Decreto Supremo que crea el Pabellón Correccional y otras disposiciones 2.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ. — Estudios sobre el Indio Boliviano. Sumario: Manuel V. Ballivián «El Problema del Indio», Wenceslao del Carpio. — "Breves aclaraciones a la obra de Bandelier". Belisario Días Romero — "El Idioma Aymará". Daniel G. Briton: — "Observaciones sobre la lengua puquina del Perú". [Traducción de M. V. Ballivián]. Alfredo J. Rosquellas. — Los indios quechuas de las faldas del Sur. Arthur Posnansky — Cuadro de medidas antropométricas — El Ekeko, Rigoberto Paredes — Trajes y armas indígenas, Carlos Bravo — El Callaguaya, Franz Plaochet — Un viaje por el Sud de Bolivia, Alfredo J. Rosquellas — El Censo Indígena 2.00

JOSÉ M. VALDIVIA G. — Un Año de Arte en La Paz. Apunte para los Anales del Círculo de Bellas Artes 2.50

FEDERICO MORH. — La Próxima Conflagración Sudamericana. Epígrafe — Dedicatoria Alfa — Lás nacionalidades y su engranaje con la imitación y la costumbre — La conflagración empieza a prepararse en 1830 y la debilidad desorganizada la posterga — Las alianzas, las simulación y la fanfarronería El A B C, el C U B, la fantasía y los periódicos — Lo que acaso es puede ser Yanquilandia — Siempre Yanquilandia y siempre el oro — La presunta actitud de Yanquilandia con respecto al disturbio sudamericano y de cómo la Sociedad de las Naciones será la liga de los albaceas Aspectos organizadores de la guerra y su utilidad continentalista — Estudio Global de los problemas pendientes de Sudamérica y de cómo no tienen más solución que la guerra — Donde terminan las consideraciones del que le antecede — Planteo del conflicto, resumen y otras consideraciones — Omega — Notas Primera — segunda Tercera — Cuarta — Quinta — Sexta — Séptima — Octava 3.00

Se envía franco de porte a quien lo solicite, los catalogos de la casa

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz --
Casilla Correo 134.

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografia, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc., etc.

También se trabajan cartelones de dimensión 1.10 por 0.75, a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos

Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112

La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del dia

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Cablegramas

Dos millones de londinenses reciben con gran entusiasmo á Wilson

Declaraciones de un senador norteamericano sobre las principales bases en las que se celebrara la paz

La liga de las naciones es estudiada por una comision especial que presidira Poincaré

La autonomía de Cataluña.-Choques entre catalinistas y españolistas

El conde de Romanones vuelve a Madrid despues de celebrar una entravista con el presidente Wilson

Otras informaciones

Regreso del conde de romanones

La entrevista celebrada con Wilson

Madrid, 28 de diciembre.—El conde de Romanones ha regresado de París después de haber celebrado una confe rencia con el presidente de los Estados Unidos.

El resultado de la conferencia aun se mantiene en reserva, pues el conde de Romanones solo ha informado de ella al rey Alfonso.

La situación en Berlín

Choques entre los marinos y los guardias rojos

Amsterdam, 28 de diciembre.—La tradicional fiesta de Navidad se ha celebrado con el entusiasmo de costumbre, teniéndose que lamentar únicamente los choques que provocaron los marinos, con los guardias rojos por el descontento hacia el gobierno provisional de Alemania. Los guardias rojos se han impuesto sobre los marinos después de tres horas de combate en las que se hicieron uso de la artillería por ambos bandos.

Los mutilados de la gcerra

Berlín. 28 de diciembre.—El día de la fiesta de Navidad, los mutilados de la guerra han realizado un imponente desfile, pidiendo la protección del mundo El espectáculo fue por demás imponente.

Huelga general en la Argentina

Buenos Aires, 28 de diciembre.—Se anuncia que para el primero de enero próximo estallará una huelga general de obreros.

La cuestión del Pacífico

Comentarios de la prensa

Buenos Aires, 28 de diciembre. —La prensa de esta capital en su generalidad sigue comentando la cuestión últimamente surgida con motivo del antiguo pleito del Pacífico.

Lo que dice "La Razon"

Buenos Aires, 28 de diciembre.—El diario "La Razón", publica un interesante artículo, en el que se fundan los derechos de Bolivia, prometiendo estudiar los demás tópicos de esta cuestión que el de trascendental importancia.

La actitud de la cancillería boliviana

Buenos Aires, 28 de diciembre.—Toda la colectividad boliviana residente en esta ciudad extraña la actitud indecidida de la cancillería boliviana, comentando que una situación como la actual urge una accion diplomática definida

Las bases de paz de Wilson

El mundo contribuira para llevar a cabo tan bellos ideales

Washington, 28 de diciembre.—El presidente Wilson ha enviado una circular telegráfica a esta, en la que asegura los principios de paz sostenidos en su programa seran los que deberán imponerse en las proximas conferencias en a iniciarse, merced a la cooperación todas las naciones del mundo que estan conformes con dichas bases.

Como se sabe dichas bases de paz en sus principales tópicos contemplan el reconocimiento de los derechos de las nacionalidades debiles, que antes de ahora estuvieron oprimidos por el derecho de la fuerza.

Los delegados Chinos a las conferencias de paz

Nueva York, 28 de diciembre.—Han llegado a esta capital los delegados chinos a las conferencias de paz.

Se ignora el programa que a dichas conferencias llevadas los mencionados delegados.

Los preliminares de las conferencias dc paz

Paris, 28 de diciembre.—Toda la prensa de esta capital comenta las conferencias preliminares de paz que han celebrado entre, el presidente de los Estados Unidos y el primer del gabinete francés.

En estas conferencias parece que se ha tratado con preferencia la reorganización de Rusia.

La liga de naciones

Sera estudiada por una comisión especial

Nueva York. 28 de diciembre.—Segun las últimas comunicaciones procedentes de Europa se aunciaque la cuestión relativa a la liga de las naciones se ha resuelto que sea estudiada por una comisión especial que sera presidida por el presidente de Francia, M. Poincaré.

La misma comisión estudiara la cuestión de la delimitación de las nuevas fronteras de Europa.

Lucha entre entre los catalanes y los españolistas

Sangrientos choques

Madrid, 28 de diciembre.—Sigue encarnizando la lucha entre catalanistas y españolistas.

En la ciudad de Barcelona se han producido varias refriegas entre uno y otros partidarios, de las que han resulta lo algunos muertos y heridos.

La autoridades se esfuerzan por mantener el orden público.

La llegada de Wilson a Londres

DOS MILLONES DE LONDINENSES RECIBIERON AL ILUSTRE HUESPED

El rey y el duque de Conhaught esperaron al presidente en la estación de Charing Cross

El pueblo aclamó locamente al presidente Wilson

Este conmovido agradece desde los balcones del palacio de Buckingham

El presidente será huesped del rey

La colonia norteamericena le da la bien venida

Todos los detalles del grandioso acontecimiento

Londres, 26 de diciembre.—Hoy dos millones de londinenses alineaban dos millas de calles endoseladas con banderas y colgaduras y dieron clamorosa bienvenida al Presidente de los Estados Unidos, que llegó en el carruaje de gala con el rey y el duque de Connaught, rodeado por la escolta real de caballería, entre salvas de cañones, Wilson recibió al pasar entre las solidas filas de soldados una bienvenida popular sin procedentes en la historia.

Londres no se satisfízo con la tumultuosa salutación acordada durante el cermonioso trayecto a Buckingham, Palace donde el Presidente será el huesped del rey, Unas quinientas mil personas, llenando completamente el sitio de asamblea semicircular frente al palacio, aplaudieron incesantemente hasta que, media hora después de su llegada, Wilson apareció en el balcón al lado del Rey; con ellos estaba la reina, quien enarbolaba una pequeña bandera Americana, la Sra Wilson, la princesa María y el duque de Connaught,

Tan intensos y prolongados fueron los aplausos que el Presidente, demostrando gran emoción, agradeció en rocas palabras a los ciudadanos de Londres por la grandiosa acogida,"

El viaje desde Chaumont, Cuartel General del ejército americano donde el presidente pasó la navidad con las tropas, hasta Calais fué sin acontecimientos.

Cuatro cruceros franceses escoltaron a la partida presidencial hasta el centro del estrecho de Dover donde fueron revelados por seis buques de guerra Británicos que escoltaron al presidente hasta Dover. Aqui Wilson fué recibido por el duque de Connaught y el embajador Davis, y en la estación el intendente de Dover leyó un disçurso de bienvenida al cual el presióente contestó:

«Señor Intendente, Ud, ciertamente ha extendido a mi y a aquellos que me acompañaban la muy cordial y afable mano de acogida. Hasta el mar fué benigno con nosotros esta mañana y nos permitió hacer una travesía muy agradable, lo cual concordaba perfectamente con nuestra expectativa del placer que tendríamos al desembarcar en Inglaterra.

Juntos hemos pasado muchos serios momentos y por lo tanto nos podemos apreciar de una nueva manera como camaradas y asociados, pues nada consigue el allegamiento de los hombres tanto como un entendimiento común y un propósito común.

Creo que apesar de todos los terribles sacrificios y sufrimientos de esta guerra, algun día al mirar hacia hacia atras realizaremos que valían la pena, no solamente por la seguridad qce dieron al mundo contra la injusta anresión, sinó tambien por el entendimiento que han establecido entre grandes naciones las cuales debian actuar juntamente en el mantenimiento permanente de la justicia y el derecho. Es por lo tanto con peculiares emociones de gratificación que me encuentro aqui, lo que me permite la oportunidad de aparear mi cerebro con los cerebros de aquellos que, con la misma intención, estan tratanado de hacer lo mejor que se pueda en el arreglo difinitivo de la gran lucha.

Les agradezco calurosamente, caballeros, por su acogida, y deseo extender a Uds. en nombre de mis conacionales el más cordial saludo».

El presidente y sus acompañantes entonces subieron al tren real y procedieron a la estación de Charing Cross, Londres. Esperando en la plataforma de la estación brillantemente decorada estaban el rey, la reina con la princesa María, el primer ministro, casi todos los miembros del gabinete de guerra y los principales oficiales y militares y navales del Imperio.

El encuentro entre el presidente y el Sr Lloyd George, despues de las presentaciones a la familia real, fué de lo más cordial, como fué también aquel de la reina y Mrs Wilson.

El rey y el presidente después pasaron revista a la guardia de honor.

Simultáneamente con la salida de la procesión de la estación los cañones en la Torre y en Hyde Park comenzaron a disparar cuarenta y un salvas, las campanas de las iglesias repicaron, enorme multitud se aglomeró alrededor de Charing Cross aclamando locamente más bien como una multitud electoral Americana que no el populacho normal del Strand de Londres.

Al aproximarse la procesión a Marl borough House, Pall Mall, la reina Alejandra, la reina de Noruega, el principe Olaf y la princesa Victorio salieron sin ceremonia y se pararon en el pavimento.

La multitud les abrió paso y el presidente al posar el carruaje se agachó hacía adelante y saludó en responso del agitar del pañuelos del grupo real mientras el rey tambien saludaba. En frente del Berkeley Hotel, al doblar la procesión a Picadilly, el presidente recibió la bienvenida de la Colonia Americana. Todos los balcones y ventanas habían sido provistos de grandes canastas de laureles y los oficiales militares y navales Americanos derramaban puñados de flores sobre el presidente y el rey, tambien las tiraron al carruaje ocupado por la reina y Mrs Wilson.

Después de la recepción en el palacio, cuando el presidente y Sra. Wilson con sus anfitriones reales aparecieron en el balcón, la reina le alcanzó al presidente un pequeño Unión Jack el cual agitó por algún tiempo lo que causó gran deleite a la enorme multitud.

Cinco aeroplanos en formación de batalla volaron por encima del palacio.

Movimiento de propiedad

En la oficina de derechos reales se han inscrito las siguientes partidas:

Hipoteca de Bs. 4.000, que concede el Banco Mercantil a Alfredó Nuñez del Prado, con garantía de la finca denominada «Tomosa», en el cantón Chanca de la provincia Murillo.

Tres octavas partes de la finca denominada «Sigues», situada en el cantón Cavari de la provincia Inquisivi, a favor de Alejo Barragan, por sucesión hereditaria de la que fué su esposa Antonia Maldonado.

Una casa No. 135 de la calle Chuquisaca, a favor de Daniel Gutiérrez y esposa, por compra a Laurencia Gutiérrez y sucesión de la que fué Bárbara G. de Gutiérrez.

Un lote de terreno situado en Caja del Agua a favor de Lorenzo Limachi por compra al Banco Francisco Argandoña, en la suma de Bs. 200.

Derechos y acciones sobre propiedades situadas en la calle Tumusla y Maximiliano Paredes, a favor de Ballona v. de Choque, por compra a Anselmo Alaña, en la suma de Bs. 2.500.

LAS BASES DE LA PAZ

Declaraciones de un senador norteamericano

La reconstrucción de Bélgica

Los territorios irredentos

Nueva York, 28 de diciembre.—El senador norteamericano Cabot Lodge, habiendo sido entrevistado por un periodista, declaró que las bases principales sobre las que se deberían celebrar la paz con la restauración completa de Belgica y la devolución de los territorios irredentos de Italia y Francia.

Bélgica deberia ser restaurada completamente y anexarse el territorio de Luxemburgo conforme a la aspiración de los subditos dol antiguo ducado.

La restauración de Servia Montenegro y Albania

El mismo personaje durante la entrevista que tuvo con el pariodista declaró que la restauración de Servia, Montenegro y Albadia era de justicia y que a Servia se le debería dar una salida libre al mar.

La autonomia de Polonia

Respecto a la cuestión el indicado personaje manifestó que esa cosa resuelta la autonomía de ese reino que durante tantos años ha sufrido la más fs oz opresión de parte de los que se repartieron su territorio abusando de lo fuerza.

La suerte de Alemania Turquia y Bulgaria

Bulgaria deberá compartir la suerte que los aliados deparen a Alemania y a Turquía, dejando esta última nación ser completamente eliminada del mapa de Europa. Constantinopla debera constituirse en una ciudad internacional donde todos tengan igual derecho.

Lr Palestina debera ser entregada a los judios

Según las mismas declaraciones del senador norteamericano, cuya palabra se la puede considerar como oficial, La palestina debera sér entregada a los judios.

La Arabia

La Arabia debera formar un reino independiente.

La colonias de Alemania

Alemania debera perder todas sus colonias las que entraran a formar parte de los territorios aliados como indemnización de gnerra.

SOLICITADA

Solicita se le otorgen las garantías necesarias, y se conminó al señor subprefecto que indica se abstenga de cometer los atropellos que denuncia.—Otrosí. Se eleven obrados.

David Pérez Olmos, ciudadano en ejercicio, vecino de Patacamaya, a Ud. respetuosamente me presento y digo:

Fuera de los puntos de acusación, por los que se le sigue actual juicio o proceso administrativo al subprefecto, señor Roberto Ballivián, acudo en queja ante Ud, exponiendo casos particulares que están ocurriendo conmigo,

Habiendo el intendente de Patacamaya dispuesto que yo suspenda un trabajo de mi casa, constituyéndose en juez instructor y paralizando trabajos de edificación por obra nueva, me quejé ante el subprefecto de ese proceder arbitrario, lejos de contener al abusivo intendente, ha ratificado la orden, de manera que hoy me encuentro con mi trabajo paralizado «bajo pena de sanciones policiarias», sin forma alguna de juicio de obra nueva, y sufriendo graves daños pecuniarios.

Tuve con don Pablo Miranda de Quime, un convenio para hacer un trabajo de joyeria que no se lo hice oportunamente por no haber tenido el material suficiente, tal como conocia el interesado, Un dia que me encontraba ausente de Patacamaya, el señor Miranda a instancias del subprefecto, puso una queja para que yo *devolviera* las perlitas que me entregó, o bien le indemnizara con cincuenta bolivianos, en que él estimaba aquellas y que no tienen tal precio. Todo fraguado para perseguirme. El señor subprefecto, al decretar el escrito de Miranda, lejos de ordenar que se haga la devolucion de las pequeñas perlas, ha ordenado lisa y llanamente que «en el día, y bajo de apremio entregue la suma de cincuenta bolivianos». Esta orden me ha sido notificado inmediatamente que me restituí a Patacamaya, y cuando llevé a la intendencia las perlitas, el funcionario de policía, no quizo recibirlas alegando que la orden subprefectural era de hacerme exhibir dinero y no las perlas. Como yo encontrare totalmente injustificado esa reclusión, se me ha persegui do como a un criminal, y el señor subprefecto, don Roberto Ballivián ha ordenado que *me lleven atrincado a Sicasica*, probablemente para que yo haga conocimiento con el garrote de esa policia.

He aquí como por una cuestión de contrato, y en la que el interesado está impuesto de la razón de la demora, ahora me encuentro prófugo de mi hogar, como si hubiera cometido un crimen, cuando las perlitas están a disposición del dueño, como repetidamente lo he manifestado al señor intendente.

La cuestión es perseguirme: con este u otro motivo, y el fundamento de las persecusiones del señor subprefecto es haber servido de testigo en el juicio o proceso administrativo que se le sigue.

Solicito señor prefecto, se me otorgen garantías, para poder habitar mi casa de Patacamaya, pues la vida halla se hace imposible, y a Ud. solicito se sirva conminar a ese funcionario se abstenga de cometer abusos en mi persona.

Otrosí;—Ruego a usted se sirva ordenar se eleven los obrados referentes a la paralización de mi trabajo, y a la ilegal imposición de que entregue en la Policía los cincuenta bolivianos, y así se convecerá de la injusticia y atropello de que soy víctima.

Será justicia, etc

La Paz, 27 Dbre. de 1918.

David Pérez O.

Federación Obrera Internacional

ORDEN DEL DIA

Por resulución de Junta Directiva se convoca a Gran Asambrea a todos los Miniembros de dicha Institución, así como también a todo el elemento trabajador afin de resolver asuntos de gran interes sobre las clases trabajadoras.

La Asamblea tendra lugar el día Domingo 29 de los corientes, a horas 1 y 30 p. m. en el salon de Instrucción de la Sociedad "Obreros de la Crúz" para lo que se les recomienda puntual asistencia.—La Paz diciembre 28 de 1918 —Los Secretarios.

Propaganda universitaria

Telegrama recibido de la Universidad de Tarija.

Circular.

En la Federación de Estudiantes de La Paz, en contestación a la telegrafica.

"He tomado nota patrióticos propositos persigue Federación Universitaria esa ciudad en sentido de desarrollar amplio movimiento opinión nacional para satisfacer legítima aspiración que consagre derecho imprescriptible Bolivia obtener salida mar oportunidad única talvez ofrece actual momento histórico caracterizado por triunfo ideales derecho y justicia de todos los pueblos. Colaboraré gustoso a estos fines que informan labor universitaria iniciada por Uds "—Fdo.—Alejandro del Carpio, Rector.

Acción Universitaria

La Federación de estudiantes sesionará mañana

Durante los últimos días la Federación estudiantil ha enviado circulares a los estudiantes de toda la república, incitándole a constituirse en Liga patriótica que impulsen la propaganda pro puerto.

Ha recibido de la juventud de Tarija el siguiente telegrama de adhesión y aplauso:

A presidente federación universitaria.—Lo Paz,—Juventud tarijeña, siempre resuelta a cooperar en toda lucha electoral y de sacrificios en pró de caros intereses de la patria, se adhiere a noble actitud de esa federación, acatando brillantes iniciativas.—Victor Navajas E, presidente Club de la Juventud: Luis Avila y Alberto Paz, secretarios.

Los universitarios sesionarán mañana en la noche, a horas 8 y 30, en el salón de la "Escuela Libre", para considerar diferentes asuntos relacionados con la labor de propaganda patriótica que tiene entre manos.

Nos recomiendan anunciar que está prohibida la entrada de personas particulares.

SOCIALES

En la diplomacia

Se anuncia que en los primeros días del próximo mes de enero llegará a esta ciudad el excelentísimo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en Bolivia señor Diego Dublé Urrutia, quien viene a presentar las credenciales que lo acreditan en ese elevado cargo.

—Se halla entre nosotros el señor Arturo Guzmán, designado adjunto civil a la legación de Chile en La Paz.

Matrimonios

Para el 18 del próximo mes de enero se ha señalado la realización del enlace nupcial de la señorita Carmen Lemeric R. y el señor Emilio Yanguas Z.

—Hoy a horas 9 a. m. se efectuará el matrimonio de la señorita Raquel Angulo Villanueva y el señor Néstor Peralta Péres, apadrinando la ceremonia el señor Moisés Ormachea y su señora en el acto civil y el señor Eduardo Antequera y su esposa en el religioso,

Recepciones

Con motivo de celebrar ayer el aniversario de su natalicio la señora Esther Goytia de Muñoz Reye, ofreció una recepción a sus relaciones sociales en su elegante chalet de la avenida Arce, a la que asistieron numerosas familias y caballeros.

—En casa del señor José Mendieta se reunieron ayer varias familias y caballeros de nuestra sociedad, que estuvieron a cumplementarlo por la celebración de su día onomástico, improvisándose con ese motivo un animado baile que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

Manifestación

Varios amigos del señor Constantino Carrión V. le ofrecieron ayer en el hotel París una manifestación por su lucida defensa en el pleito que le encomendaron los vecinos de Sicasica.

Fallecimiento

En la ciudad de Potosí ha dejado de existir víctima de una congestión cerebral el señor Braulio Maldonado

Cumpleaños

La señorita Esther Latorre cumplió años ayer.

Igualmente la señorita Jesús Pacheco Z.

—Ayer celebró su natalicio la señorita Elena de la Peña.

—El señor Daniel Calvo recordó ayer su onomástico.

Misa

Mañana tendrá lugar la misa que en sufragio del alma de la que fué señora Josefa R. S. v. de Tejada, mandara celebrar la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, para la que circula la siguiente esquela:

Hortensia T. P. de Guiérrez, presidenta de la la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, saluda a usted y le ruega se sirva asistir a la misa que en sufragio del alma de la que fué señora Josefa R. S. v. de Tejada se celebrará el lunes 30 del presente a horas 9. a., en la iglesia del Hospicio de San José.

Enfermos

Está enferma de gravedad la señora Florentina S. v. de Villamil.

—Delicada de salud se encuentra la señora Cristina Cuenca de Alvarez García.

—La señora Mercedes B. v. de Ballesteros se halla enferma.

—El señor José Agustín Morales se encuentra delicado de salud.

—El señor Armando Gutiérrez ha sufrido una operación quirúrgica.

Viajeros

Ha llegado de Chile el ingeniero señor Quintín Aramayo Ortiz acompañado de su esposa la señora Lidia Ducoing de Aramayo y de su hijita Lidia Consuelo.

El diputado señor Luis Ballivián se dirigió a Oruro.

—A la misma ciudad fué el señor José Eduardo Guerra.

—Regresó de sus propiedades el señor Enrique Zallez C.

El señor Carlos Calvo regresó ayer de Corocoro.

—En breve se ausentará a Chile el señor Eugenio Sthoman.

—Se dirigió a Buenos Aires el señor Hugo d' Arlach.

—El señor Jorge Urioste regresó a Sucre.

—Volvió a Uyuni el señor J. Calixto Tapia.

—El señor J. Luis Tejada llegó de Corocoro ayer.

—Regresó a Sicasica el señor Roberto Ballivián.

—De Uyuni llegó el señor Carlos Sotomayor.

—El señor Víctor Cabrera Lozada llegó de Cochabamba.

—A Oruro se ausentó el señor Manuel María Muñoz.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El líder de la mayoría liberal ha sufrido ayer dos fracasos sonados.

Es otro que seguramente no se ha de suicidar.

***

Ayala Lozada se ha aprovechado de su presidencia interina para hostilizar a la barra de la cámara. Ayer no dejó ingresar más gente de la que ha bía cuando la votación,

Para estos casos los tomates son utilísimos.

***

En el senado ha mandado presentar Antezana una minuta contra el gabinete.

Queda autorizado el primero que pase la calle para fusilar a este tipo.

***

Crespo ha declarado que los diputados de la mayoría no saben lo que hacen.

¿Y cuando han sabido? Solo Montes sabía lo que debía ordenarles.

***

Salmón, Gamarra y Crespo, tres líderes de la mayoría.

¡Y ayer no sabían qué hacer! Claro, como que de los tres no se hace una mitad.

***

Limpias y Franco han votado limpia y francamente contra todas las fórmulas propuestas ayer en la cámara.

Es por lo menos más digno que andar en equilibrios.

***

¿Esta caído el gabinete? ¿No está caído!

***

Los liberales andan diciendo que los republicanos queremos arrebatarles el poder.

¡Y van demostrando que ya no pueden tenerlo! Se les cae de las manos.

***

El ministro de instrucción ha declarado que el partido de oposición es mas de una mitad de la república. Una cuarta parte lo componen los indiferentes y otra los extrangeros e indios.

De modo que liberalismo no hay...

***

"En vez de que el gobierno salga a balazos, es preferible provocar una evolución del poder".—Sánchez Bustamante.

¡Rifles! La ocasión es calva!

***

Herrera Urioste y Calvo Linares, por ir a bailar, han esquivado el cumplimiento de un deber.

Estos diputados gaianes resultan no solo caros, sino inútiles.

El gran match de hoy

En la tarde de hoy, como anunciamos, se juega una interesante partida en beneficio de la Protectora de la Infancia y de la Cruz de la Roja Aliada, entre los equipos «Mundo» y «Nimble's» disputándose diez medallas de plata y una de oro para el capitán del equipo ganador.

Ayer hemos publicado la nómina del equipo Nimbles. El siguiente es el personal del equipo Mundo: Guarda Jorgenson; backs Belchel y Garreth; half Saire, Wright y Tewlands; fordwards Bollan, Block, Connal, Newall y Bolloten.

Como se vé casi todos son desconocidos, lo cual aumentará el interés de la partida.

Será un match interesante a que no debe faltar todo el mundo aficionado, todo por la calidad de los equipos, cuanto por los fines altruistas que se persignen.

En el ferrocarril a Yungas

Asalto en despoblado

Varias veces hemos recibido denuncias contra el personal del ferrocarril a Yungas que nos hemos resistido a creer por conceptuarlas inverosímiles; pero como ayer se ha apersonado a nuestras oficinas personas que merecen fé, hacemos pública la denuncia llamando la atención del ministerio de fomento.

Se trata de que en la línea del ferrocarril, los empleados asaltan a los indígenas que traen cargas para sus patrones, sin abonarles nada y amenazándoles con abofeteamos.

Este es un atentado que el gobierno debe anticiparse a reprimir debidamente.

Otra vez el subprefecto de Sicasica

Llamamos la atención de los lectores a la sección solicitada en la que publica un escrito presentado a la prefectura por don David Péres Olmos, denunciando las persecuciones de que es objeto por el subprefecto señor Roberto Ballivián.

Respecto a este funcionario hemos estado publicando varias piezas que han debido llamar la atención del gobierno, del cual esperamos una acertada y justificada resolución.

Correspondencias apócrifas

Hemos recibido comunicaciones de Aroma y Patacamaya, en la que varios vecinos nos manifiestan que en efecto han firmado una acta de amparo en favor del subprecto, pero que en ninguna de ellas se insultaba a la persona del doctor Constantino Carrión, ni a la del señor Máximo Videa. De este modo se evidencia que dichas correspondencias publicadas en «El Diario» son apócrifas.

Locales

En el palacio de justicia

Los litigantes que tienen sus asuntos en tramitación en los tribunales de justicia nos piden avisar a la policía urbana y de seguridad ordene el retiro de varias fruteras que han establecido sus puestos de ventas en las gradas del local que ocupan aquellas oficinas, impidiendo el tránsito.

Camino entre Achacachi y Sorata

Mañana lunes 30 del presente mes sal drá de esta ciudad el ingeniero George H. Stevenson, encargado por el ministerio de practicar los estudios y estacado definitivo de la construcción de un camino para toda clase de vehículos, entre Achacachi y Sorata, en cumplimiento de leyes dictadas por el legislativo en años anteriores.

Médico del panóptico y la policía de seguridad

El ministerio de justicia ha expedido el título de médico del panóptico nacional y la policía de seguridad en favor del doctor Néstor Orihuela, aceptada que ha sido la renuncia del doctor Carlos Navarro Nieto.

Nuevos funcionarios judiciales

El ministerio de justicia ha expedido los siguientes nombramientos:

Ovidio Guzmán, juez instructor interino de Comarapa; Alfredo Ponce de León, agente fiscal de la provincia Méndez; Luis Caballero Sandoval, Actuario del juzgado 3° de instrucción en la capital Sucre; Julián V. Montellano, del mismo juzgado de la capital Sucre.

Ministeriales

HACIENDA

Renuncias aceptadas

El Ministerio de Hacienda ha aceptado las dimisiones formuladas por Carlos Pacheco Chirveches, del cargo de sereno en la aduana nacional del Centro (Oruro) y José Ugarte, liquidador de la aduana nacional del Gran Chaco.

Licencia concedida

El Ministerio de Hacienda ha concedido licencia por el término que duren los servicios en el Ejército Nacional al conscripto Rodolfo López del Solar, que ejerce el cargo de auxiliar de estadística en la dirección general de aduanas.

INSTRUCCION

Visación de diplomas

En el Ministerio de Instrucción Pública se han visado los diplomas de institutrices normalistas expedidos por el Rectorado de la Universidad de Chuquisaca en favor de las señoritas María Urquizo y María Yáñez, alumnas egresadas de la Escuela Normal de Sucre.

FOMENTO

Ordenes de pago

Por Bs. 10,000 para aguas potables en la ciudad de Cochabamba.

5,000 para el camino de Sucre a Arani.

1,500 para los estudios del camino de Achacachi a Sorata.

Resoluciones Supremas

Aceptase la propuesta de George H. Stevemdon, para la ejecución de los estudios definitivos y estado de un camino para carros y automóviles entre Achacachi y Sorata.

Seguirán aplicándose las tarifas vigentes en el ramal a Corocoro, durante el año 1919.

Se aprueban las tarifas presentadas por el ferrocarril de Guaqui, para su vigencia durante el año 1919.

GOBIERNO y JUSTICIA

La Paz, 28 de diciembre de 1918

Pase al prefecto del departamento de La Paz, para que, en conformidad a las atribuciones que le confieren los incisos 2° y 3° del artículo de la ley de organización política, atienda y provea a la solicitud que antecede formulada por Juana Cárdenas, denunciando al subprefecto de Sicasica señor Roberto Ballivián, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, contra quién deberá organizarse el correspondiente proceso administrativo.

—Pase a la Prefectura del Departamento de La Paz, para que prevenga a las autoridades administrativas de la provincia Inquisivi, se abstengan de exigir servicios de postillonaje a los indígenas de aquella región, por hallarse abolidos y ordena se franquee, por quién corresponde, la copia que solicita de la ley y la circular que se indica.

Ordenanzas de patentes e impuestos municipales

Han sido aprobadas por el H Senado Nacional para su vigencia en la próxima gestión económica, son las siguientes: De la Junta Municipal de Co

Espectáculos

Teatro Paris

En la matinée de hoy se proyecta en esta sala La hija del Circo en sus episodios 10 11 y 12.

En la tanda vermouth pasará la última parte de Cabiria que ha sido tan aplaudida las últimas noches.

En la noche se proyecta «Lucha de amor» una graciosa preciosa comedia artística cuya interpretación está encomendada a artistas de mérito.

Mañana lunes en la tanda se proyecta «El Avaro» la obra completa, y en la noche se exhibirá por tanda por última vez.

La próxima estreno de esta sala es «Vergüenza» formidable drama promocional.

Teatro Mignon

En esta sala se proyecta en la matinée de hoy los episodio 1, 2, 3, y 4, «La hija del Circo».

En la noche pasa Cabiria, toda la obra.

Mañana lunes «La hija del circo, episodios 9, 10, 11 y 12.

Sociedad de Chauffeurs

Anoche a horas 8 y 30 se reunieron los chauffeurs de los automóviles de plaza y particulares con objeto de organizar una sociedad de Socorros Mutuos y Beneficencia.

La reunión se efectuó en la casa de Cleto Pacheco, habiéndose designado el siguiente directorio:

Presidente, señor Juan Torres.

Vicepresidente, " Felipe Asturizaga.

Secretario Gral. " Fernando Gonzáles.

Id actas " Francisco Cardenas.

Tesorero, " Juan Silveti.

Fiscal, " Indalecio de la Barra.

Vocal Hacienda " Cleto Pacheco

Id Beneficencia " Macedonio Morales.

Suplentes J. Pablo Miranda, Mario Bascaguono.

Socios activos, Benedicto Chávez, Ismael Torres, Fernando Ordoñez, Pastor J Vergara. Lorenzo Coronel. Neptalí Salas. Justo M. Chavel José María Gutiérrez, Ismael Balderrama, Justo Rodríguez, Luciano Beltrán, José Pacheco y Rogelio Cornejo.

Judiciales

Corte Superior

Causas resueltas el día de ayer

Juzgado 1o. de Partido

Ayer se efectuaron los debates en el juicio criminal seguido contra Carlos Montaño, acusado por hurto de especies a la casa Dennison y Compañía, habiéndose recibido varias declaraciones testificales.

En el juicio civil seguido por Manuela Ordoñez con Eliseo Guzmán, sobre restitución de una suma de dinero, se dictó sentencia declarando improbada la demanda, con costas.

Juzgado 3o. de Partido

Se pronunció sentencia en el civil seguido por Carlos D. Gutiérrez con Mariano B. Cárdenas, sobre nulidad de arbitraje, en el juicio sobre resción de contrato entre los gerentes de las fábricas de velas «La Superior y La Victoria.

Juzgado 5o. de Partido

En el juicio civil seguido por María Choque con Lucia Chobue, sobre participación de bienes, se declaró herederos a los actores, debiendo ministrarse posesión hereditaria, conforme a ley.

Juzgado 4o. de Instrucción

En el civil seguido por Josefina v. de Niño de Guzmán, sobre declaratoria de herederos se dió por improbada la demanda.

En el juicio sumario seguido contra Simón Quinteros y Manuel Guacualla Fernández, por varios delitos a denuncia de Eusebio Alanoca, se decretó acusación contra Quinteros, sobreseyéndose la causa a favor de Guacualla Fernández, por falta de indicios suficientes.

El proceso María Lima

Extra oficialmente hemos sabido que la Corte Superior del Distrito ha confirmado en todas sus partes la sentencia pronunciada en el proceso seguido contra María Lima, acusada por perjurio en el asunto principal del juicio que se sigue contra los autores de la muerte del Mayor General José Manuel Pando Una vez hechas las diligencias oficiales y de ley en este asunto haremos a conocer el texto de la sentencia dictada por la Corte Superior del Distrito.

rocoro. Padilla, Sicasica, Chuma, Cotagaita, Cabezas, San Ignacio tercera sección de la Provincia del Cercado del Beni, Comarapa, Achacachi, Pelechuco, Umala, y ordenanza complementaria de la junta municipal de Potosí.

El Ministerio de Gobierno y Justicia ha aceptado las siguientes renuncias: Julio Angulo A. del cargo de intendente de la Policía de Seguridad de Todo Santos. Luis Emilio Armaza, del cargo de cartero de la oficina principal de correos de Uyuni, Enrique Guzmán Montalvo del cargo de telegrafista de 1ª clase de la oficina de La Paz.

Iquique versus La Paz

El Club "Norte América" de Iquique concerta un match con el "Nimble's"

Se jugaría en la semana santa

Ayer hemos sido informados por el presidente del simpático club social y sportivo "Nimble's" de hallarse en concertación una partida de foot-ball en tre los equipos "Norte América" de Iquique y el de este club

El Club de Iquique propone que el match se juegue en los días de la semana Santa para disputarse una copa de oro y once medallas del mismo metal.

Propone así mas no o costear los pasajes de ida y vuelta con mas la estadía, o entregar al equipo paceño todos los dineros que se recauden en los matchs, que serían dos, con revancha.

La sociedad "Nimble's" ha aceptado el desafío en principio, quedando por concertarse los detalles necesarios para ultimar el desafío.

Nos complace trasmitir esta noticia a nuestros lectores, y sobre todo al mundo sportivo, para que se vea que el interesante deporte de foot-ball es pre ciso seguir cultivando con el mismo o mayor interés que en otras épocas.

El campeonato interdepartamental de Chile lo ha ganado Iquique durante dos años seguidos, y es un equipo de esta ciudad el que invita a un paceño a jugar una partida en aquella ciudad

Por esto se vé que los prestigios del Club "Nimble's", fundados en su seriedad, constancia y éxitos, han ido a esas tierras de donde se les solicita hoy con laudables propósitos de intercambió sportivo e intelectual.

Hemos de dar mayores datos al respecto, y en tanto nos cumplacemos en anotar estos hechos deseando que los demas clubs locales hagan por imitar los prestigios de este simpático club que hasta hoy ha merecido ser tenido en cuenta como uno de los mejores entidades sportivos de la república.

Una histórica sesión

[De la 1ª página]

fórmula de amparo forzada insincera e inorigua. Han declarado que «ven con agrado el gabinete» los que se negaron a aprobar el voto de confianza propuesto por la minoría y los que en el fondo de sus aspiraciones sólo desean que este gabinete caiga y que caiga cuanto antes.

Las declaraciones de la ambición han llegado al punto de hacerse presente cada diputado porque se ha dicho con cinismo que no se les había consultado para la designación de ministros liberales. Esto en buen romance significa que se quejan de que no se hubiesen tomado en cuenta sus nombres para expedir el decreto.

La actuación camaral de ayer ha tenido como buen resultado el deslindar los campos políticos, pues que mientras la oposición sacrificó sus intereses propios en beneficio de las conveniencias nacionales y en homenaje a la aspiración unánime de la nación los doctrinarios de la cámara han demostrado que es cuestión de palabras antes que de patriotismo. El fondo de todo no es sino el grito de las ambiciones insatisfechas.

Consten muy claramente estos hechos y tome nota debida de ellos la nación.

Un Reportaje interesante

Sin comentario, publicamos a continuación el reportaje hecho al ilustre compositor Enrique Granados.

El Señor Granados es miembro de la Academia Francesa, codecorado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia, amigo íntimo de la Familia Real de España, compositor de la primera ópera verdaderamente Española que se ha escrito,—compositor también de la primera ópera—representada en el Gran Teatro de las Opera Metropolitana—que se ha cantado en Español, fuera de España.

"El Sr. GRANADOS, el distinguido compositor Español—es un trigueño, de estatura mediana, muy vivaz estaba sentado oyendo una de sus propias ejecuciones de piano reproducida en la Pianola DUO ART, exactamente como la había tocado él mismo una semana antes. Las notas corrían sobre el teclado como si fuesen tocadas por manos invisibles ya cayendo levemente como las hojas otoñales ya como cargadas con un espíritu y ardor indescriptibles.

"Fué un momento dramático, cuando por vez primera le ví."

"Jamás olvidaré esa escena.

"A medida que las frases de su radiante música se deslizaban, la fisonomía de Granados se extasiaba con admiración y delicia. Ora oia inmóvil, ora como si le fuese imposible contenerse, sus dedos se agitaban como bailando sobre el teclado. A veces se llevaba las manos a la cabeza, o bien las alzaba con una expresión de maravilloso goce. ... ...

"Dios mio, ese es mi retrato!—exclamó.

"Su exquisito trozo «El Pelele» había cesado.

Sr. Granados—comenzé por preguntarle—¿considera Ud. perfecta esa reproducción de su composición? Iguala a la ejecución original de Ud. en todos sus ritmos y matices?

—"Es mi retrato—soy yo mismo—exclamaba el artista dominado todavía por el encanto de lo que acababa de oir.

—"¿No hay ni siquiera la más ligera indicación que hacer respecto de la parte mecánica? Sírvase Ud. ser franco.

—"Nada—nada!—No podía existir la menor duda de su sinceridadad—"Es una réplica tan verdadera, tan natural de mi misma ejecución, que nis propios discípulos en Barcelona podrían descubrir la diferencia.

"Se quedó pensativo y después de un momento me dijo: "Sí, es tan humana, tan personal para mi que, al oirla en el salón ténuemente alumbrado me parecía estar sentado ante el teclado del piano. Me imaginaba sentir el toqne mismo de las teclas en la punta de los dedos.... Considero ese instrumento de una perfesión tal, que creo que cualquiera que haya conocido a algún pianista en vida casi podría volverle a ver en persona, y se haría presente por la fuerza estupenda de la sugestión, suscitada por virtud de la música impresa en los rollos de la Pianola Duo-Art.... Para mi, eso es como un maravilloso cuento de hadas convertido en realidad."

—"Pero, Sr. Granados, ¿no cree Ud. que hay cierto prejuicio de parte de los músicos contra todos los pianos que no se tocan del modo acostumbrado es decir, con las mano?—le pregunté.

"Reconozce que ese prejuicio existió en cierta época"—contestó el gran compositor—"Admito que hasta yo mismo lo he tenido. No puede existir aquel cuando se oye instrumento semejante. Su expresión es exactamente igual a la producida por el artista al tocar para el rollo maestro. De suerte que si no fuese así, los prejuicios tendrían razón de subsistir."

—"Pero, aparte de su habilidad en reproducir los ritmos distintivos del arttsta o los caracteres de su ejecución—interrogué de nuevo—¿es en cuanto al tono todo lo que podría desearse de un piano?

—"El tono de la Pianola Duo-Art—contestó el compositor de "Goyescas" es exactamente el tono del piano cuando se toca a mano y que no posee las adiciones de la Pianola. Permítame decirle esto: considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos que no titubearía ni por un solo momento en recibirle en mi propia "Academia de Música" en Barcelona!

"Y ahora, otra cosa.—Su dedo índice se alzó como para acentuar más sus palabras.—"Permítame Ud. que hable acerca de los notables ideales que necesariamente han debido ser la norma de la Compañía que ha imaginado y creado un instrumento de tal naturaleza. Ello me sugiere el espíritu de un artista en su propia obra, es decir, un artista que nunca está satisfecho sinó con la perfección".

"La Aeolian Company está en el caso, pues si bien la producción importa un señalado éxito comercial, nunca se hubiese conseguido un triunfo tan decisivo en el arte musical sin una gran elevación de ideales y sin el valor para encauzarlos hasta llegar al resultado apetecido.

"Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con esa Pianola Duo-Art un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende".

He leido la anterior entrevista impresa y solo me resta añadir que fielmente refleja mis impresiones e ideas sobre el particular.

(*Firmado*) *E. Granados*

conducir al matadero como una res de los potreros de Gómez? ¿Se someterá a la voluntad del *criador*?

Muy probable es que suceda lo que sucedió en España con los franceses a comienzos del siglo XIX. El inepto Carlos IV, la disoluta María Luisa, el miserable Fernando VII y el favorito Godoy vendieron la patria el Extranjero. Pero ese gobierno de España no era España. El alma heroica de tan viril nación se irguió magnífica y España. inerme, traicionada, sola, entabló con los invasores uno de los más trágicos y brillantes duelos de la historia contemporánea.

Abre los ojos patria mía, no vayas a correr la suerte de España. Tú no tienes los recursos de esa tierra donde Pelayo inició una lucha de siete siglos; tu enemigo es más fuerte que Napoleón; los tiempos son otros· ¡Abre los ojos, patria mía! Tus cadenas pueden ser eternas.

No se crea que el señor Knox, a pesar de su ingénita aspereza, irá como los tiranos de zarzuela, ojos, palabras y ademanes amenazantes, ni que llevará a su zaga acorazados o ejércitos. El señor Knox se presentará solo, cortés, zalamero, moderado, insignificante; será atento con todo el mundo; asegurará en algún discurso de ocasión que Venezuela es gran pueblo y que los Estados Unidos no desean otra cosa sino su amistad. Los imbéciles quedarán satisfechos. Ahí comienza el peligro.

A la sombra de esa cordialidad presentará el señor Knox un pliego de papel, un convenio de tres líneas, cuatro palabras, cosa de pura fórmula.

Esa es la fruta envenenada de los banquetes en la Italia de los Borgia.

El día que Venezuela suscriba ese convenio de tres líneas con los Estados Unidos, firma su pacto de esclavitud.

Ese día debe morir Juan Vicente Gómez.

Si el actual Presidente de Venezuela, obedeciendo a un propia vileza y a las sugestiones de algunos de sus mentores, acepta en cualquier forma el apoyo de los Estados Unidos, con menoscabo de la soberanía de la nación, el Presidente traiciona a la República.

Ese día debe morir Juan Vicente Gómez.

Pero si Venezuela se comprende vendida o en vísperas de serlo y no levanta cien puñales sobre la cabeza del traidor y de sus cómplices. Venezuela no tiene derecho de vivir.

Ese día ha muerto Venezuela.

aquella región, que tenían derecho a esperarlo todo de mí. Apenas caí preso corrieron, sin faltar uno, a la cárcel; entonces me manifestaron su afecto. De este número fué Dimas Ramírez. De ese número fueron Udón Pérez, Semprún, Rogerio Irallamendis, Butrón Olivares, José Agustín López, Sánchez Rubio, cien otros, los periodistas Valerio Toledo y Víctor Raúl Sandoval.

Gomecillo de Pasamonte me endilga otra andanada acusadora, por pluma de su asalariado intérprete y me acusa de plagiario.

«Ha compilado en un libro (*Cantos de la prisión y del destierro*) que es un centón de plagios, como todos los suyos, las procacidades y naderías que quiere sirvan de pedestal a su reputación política y fama literaria. En Venezuela no habrá ciertamente quien reciba por buena esa moneda de mala ley».

Ya sé que no la recibirán por buena ni por mala. Juan Vicente ha llevado el colmo de su desprecio por ese libraco hasta impedir su circulación en la República. No haya temor de que los venezolanos traguen gato por liebre.

Por lo demás, permítame don Juan Vicente —a quien uno de estos días nos pinta «El Universal» como habiéndose arruinado en el poder— que le asegure mi inocencia e inculpabilidad en punto a latrocinios. Mis manos y mi conciencia están limpias. Yo no me he robado ni un adjetivo. Gómez se equivoca. No fui yo quien dispuso de las acciones de cigarrillos de Castro. No fuí yo a quien el general José Manuel Hernández dejó la mano estirada con un paquete de valores. No fuí yo quien se apropió los buques de Maracaibo No soy yo quien mete contrabandos en el Orinoco, en complicidad con José Ignacio Cárdenas. Yo no me llamo Juan Vicente Gómez.

Ahora para terminar, un consejo a Gomecillo de Pasamonte, Alcantarita, Pimentel, Pacheco Bragueta y otras acémilas de Miraflores. Defiéndanse, cuando los ataquen, mejorando su conducta Ya que no saben escribir no paguen escribidores. Los escribidores de alquiler por mucho talento que les supongamos, tienen. como en el caso actual, que esconder su nombre. porque ese nombre es una afrenta y quita autoridad a lo que publican, o bien, como en el caso actual escriben sin amor sin odio, sin interés intelectual y producen tonterías de más de marca.

Así por ejemplo, en la página 33 del «Dicterio oficial» se lee, que cuando Castro se refugió en Colombia en 1892 lo acompañó Gomecillo de Pasamonte. Gomecillo vivía «protegiendo y auxiliando la inmensa oficialidad que estaba asilada... Por lo cual, siendo Gómez el protector de todos los que para esa fecha estaban asilados y siempre muy querido por todos ellos, se reconocía a Castro como Jefe!!!»

Y si no comprendes el disparate, Juan Vicente, házte lo explicar por don Panchito, que sabe de esas y otras cosas. A menos que sea el gazapo del propio Panchito. En ese caso enviaremos a don Ramón Tello.

Supongo, amigo Pietri Daudet, que a usted le habrá producido el «Dicterio oficial» la misma regocijada impresión que a mí.

Nuestra campaña de prensa ha puesto en evidencia a Gomecillo de Pasamonte y su alcándara de rapaces, bribones que están desvalijando a Venezuela. El país los ha visto del tamaño que son. La opinión los condena El gobiernito de Caracas agoniza. Véalos, balbucientes y torpes, defendiéndose por medio del anónimo, porque ninguna pluma altiva los defiende. Otros harán la guerra; nosotros hemos realizado la revolución. Podemos estar satisfechos de haber cumplido nuestro deber.

¿Qué ocurría en Rusia antes del armisticio?

Hace varios días que no se reciben noticias concretas y claras acerca de lo que no puede dejar de ocurrir en Rusia. Este país, en pleno caos, entregado a la acción devastadora y sanguinarias de las hordas bolshevikis destrozada por diez facciones políticas distintas que se combaten entre sí, tiene que ser forzosamente teatro de sucesos graves, que no han podido apagarse súbitamente porque en occidente se hace la paz.

¿Qué causa es, pues, la que impide que nos lleguen los ecos de aquellos sucesos? La mayor magnitud y proximidad de los otros, tal vez?

De todos modos, es bueno dejar constancia de que Rusia nos interesa; de que no podemos olvidar sus sacrifícios reales, al principio, por la causa de la civilización; de que tenemos conciencia de que es un pueblo bueno y capaz de alcanzar grandes éxitos en el porvenir, desarrollando pacíficamente su vida ciudadana y democrática, y de que ahara sufre un verdadero envenenamiento, por haber pasado bruscamente de la esclavitud a la libertad.

Y es en virtud de ese interés que nos inspira el pueblo ruso, que manifestamos nuestras esperanzas de que los aliados enviarán sus ejércitos, ahora desocupados, a cumplir la misión, reclamada por la flor de aquel pueblo por lo no contaminado, de encarrilarlo definitivamente por vías de orden y de trabajo.

Esta intervención no costará a los aliados grandes sacrificios, los que en todo caso serán siempre mucho menores de los que les impondría la permanencia del foco de corrupción maximalista y de la existencia de un organismo caótico y en plena putrefacción institucional.

Existe en Rusia un ejército de 80,000 checos; y un número mucho mayor de soldados rusos y aliados, dispuestos a colaborar decididamente en la obra de reorganización rusa, con solo que se les auxilie convenientemente.

Rusia, en su estado actual, y sobre todo si se prolonga, será un cuerpo muerto por muchos lustros en el concierto general de las naciones. Sus deudas de guerra, lo mismo qde su deuda nacional anterior a la guerra, pesarán sobre quienes tuvieron fe en su potencia ecouómica y en la lealtad de su palabra, es decir, sobre las naciones aliadas; Rusia regenerada, tiene tal vitalidad y tal capacidad de producción y de riqueza, que en pocos años estaría en condiciones de asumir nuevamente el cumplimiento de sus compromisos financieros, cargando con la parte que le corresponde en las deudas contraídas para la liberación del mundo, de la que ha obtenido su parte.

Lea usted el folletín de LA RAZON

NOVENA CARTA

La barbarie de Gómez y la barbarie de los yanquis

París, 20 de febrero de 1912

Señor D. A. PIETRI-DAUDET,
Director de *La Revue Américaine*,

BRUSELAS.

Distinguido amigo,

Usted habrá leído en los periódicos, como yo y como todo el mundo, que el señor Knox, Secretario de Estado de los Estados Unidos, se propone realizar un viaje por México, las Antillas, Centro América, Venezuela y Colombia.

Este viaje, en vísperas de la apertura del canal panameño, y dada la creciente agresividad y la política absorvente de los Estados Unidos, es de mucha entidad. Disimularlo equivaldría a cerrar los ojos para no ver.

México, *revolucionado*, por la tortuosa ambición yanqui; Centro América, *revolucionada e intervenida*; las Antillas, *intervenidas y anexadas*; Colombia, mutilada, y Venezuela, bajo la presión y la amenaza, ¿tendrán gusto en recibir al pretor de Wáshington, al representante de la Agresión, al ministro anexionista? Las condiciones personales del señor Knox, por otra parte, no lo señalaban como el más aparente para esta visita del león a los conejos que despiertan su apetito. Tan áspero luterano une, a criterio estrecho y violento, mal encubierto desdén por la América Latina. Este último sentimiento

respecto de nosotros le es común con la nación entera de los Estados Unidos. En efecto, solo a diplomacia tan descamisada como la yanqui, movida por ese invencible sentimiento de desden hacia nosotros que no puede reprimir, se le ocurre desafiar la opinión pública de la América Latina con tan extemporánea visita.

Por fortuna el Ministro de Colombia en Wáshington, señor Ospina, ha vuelto por el honor de su patria, que nos es caro y común a todos los hispanoamericanos, comunicando al secretario de Estado, señor Knox, no bien supo oficialmente la noticia del viaje, que mejor le sería abstenerse de pisar tierra de Colombia. Allí, en verdad, bulle el encono por la arbitraria secesión de Panamá.

Otros países, como, México, Nicaragua y Honduras, si no exponen sus resentimientos, por tales o cuales circunstancias, no los abrigan de repugnancia con menos intensidad. A todos les será penosa la visita que se les infiere.

Pero donde esta visita va a tener consecuencias de más monta, probablemente, en Venezuela, país en que no se puede ver a los yanquis ni en pintura, país que los ha combatido siempre, pueblo de tradiciones de fiereza y de altivez que lo han constituído en el Adelantado de la Independencia Sur. Américana; pero país gobernado, por desgracia, al presente por un hombre de sentimientos viles, sin más ideal que atesorar los millones que roba a la nación y dirigido por una camarilla no muy superior a él intelectualmente; débil, cobarde como él, y como él capaz de vender la República por un plato de lentejas o para asegurar sus tesoros saqueados al Fisco, o en la vaga esperanza de que les garanticen la impunidad contra la vindicta del pueblo.

Es en tales circunstancias y a tratar con tales hombres que va el señor Knox a Venezuela.

¿No tratará de explotar en beneficio de su país aquella barbarocracia temblorosa y culpable que encontrará en el Capitolio de Caracas? ¿Qué forma dará a las pretensiones imperialistas de la República angloamericana? ¿Cómo introducirá a Venezuela dentro de la zona de influencia de los Estados Unidos? ¿De qué medios se valdrá para esclavizar a nuestro país?

Eso es lo que el porvenir nos va a revelar.

Por el pronto su tarea se facilita. Como el anterior gobierno de Venezuela fué ultravenezolanista, patriota a sangre y fuego, netamente anti-yanqui, el traidor y reaccionario gobierno que lo sucedió no encontró nada mejor sino prostituirse a los pies de los Estados Unidos. Apenas se inicia, conviene aquel gobierno femenil en que reclamaciones yanquis, falladas por el árbitro holandés, señor Barge, sean sometidas nuevamente a revisión ante el Tribunal de La Haya sentando un precedente que será fatal por cuanto mina por su base el arbitraje, haciéndolo irrisorio, cuando el fuerte no se beneficia con la sentencia. Después, ¿no proclamó Gómez el traidor, en documento público de que él y sus mentores rendirán cuenta, que él, reconocía en Venezuela la hegemonía de los Estados Unidos?

No se pudo, entonces, ir mas lejos en el sentido de traicionar a la patria. El señor Knox, es decir, los Estados Unidos, encuentra ya pavimentado el camino para sus ambiciones.

La barbarie vigorosa y agresiva de los yanquis triunfará, sin mucho esfuerzo, de la barbarie timorata y traicionera de Gómez.

¿Cuál será la actitud de la nación? ¿Se dejará entregar y